

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

20253 *Resolución de 21 de septiembre de 2026, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Obligaciones del Estado celebradas el día 17 de septiembre de 2026.*

La Orden ECM/2/2026, de 9 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2026 y enero de 2027, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 17 de septiembre de 2026, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 11 de septiembre de 2026, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 0,70 por 100, vencimiento 30 de abril de 2032.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.135,927 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.354,910 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 85,680 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 85,704 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,28
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,563 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,558 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
85,68	305,000	85,960
85,69	355,000	85,970
85,70	155,000	85,980
85,71 y superiores	536,075	85,984
Peticiones no competitivas.	3,835	85,984

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 298,289 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 85,960 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 3,45 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2034.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.402,030 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.696,018 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 97,590 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 97,618 por 100.
- Importe del cupón corrido: 3,08
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,800 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,796 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
97,59	425,000	100,670
97,60	60,000	100,680
97,61	355,000	100,690
97,62 y superiores	853,002	100,698
Peticiones no competitivas.	3,016	100,698

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 369,298 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 100,670 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 3,40 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2036.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.589,530 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.689,368 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 95,380 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 95,415 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,03 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,964 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,960 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
95,38	675,000	96,410
95,39	131,000	96,420

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
95,40	75,000	96,430
95,41	427,295	96,440
95,42 y superiores	1.370,389	96,445
Peticiones no competitivas.	10,684	96,445

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 589,361 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 96,410 por 100.

Madrid, 21 de septiembre de 2026.—El Director General del Tesoro y Política Financiera, P. D. de firma (Resolución de 31 de julio de 2026), la Subdirectora General de Gestión de la Deuda Pública, Mercedes Abascal Rojo.